



Ministerio
del **Ambiente**



Sistema Único de Información Ambiental



GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA LOS SECTORES DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.

CATEGORÍA I.





Fecha	Mayo 2013
Código:	CI-31
Versión:	1.0
Elaborado Por	Especialistas Ambientales, CAN MAE.
Revisado Por	Coordinadores Dirección Nacional de Prevención de la Contaminación Ambiental.
Aprobado Por	Subsecretaría de Calidad Ambiental – MAE Dirección Nacional de Prevención de la Contaminación





GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

PARA LOS SECTORES DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.

CATEGORÍA I.

1. INTRODUCCIÓN.

Una mejor práctica de gestión ambiental es una acción o una combinación de las acciones llevadas a cabo para reducir el impacto ambiental de las operaciones de las actividades a ejecutar en un proyecto. Hay dos tipos de prevención de la contaminación: a) reducción en la fuente y b) reciclaje.

- a) Reducción en la fuente minimiza o elimina la generación de residuos
- b) Reciclado se utilizan materiales para modificar su forma o características y se pone a su disposición para volver a utilizarse.

Así mismo, trata de dar un enfoque de concientización y capacitación, cuánto podemos aportar para minimizar la alteración del ambiente a través del buen uso de los recursos; aplicando sugerencias puntuales de buenas prácticas ambientales según sea la actividad que vayamos a realizar.

Esta Guía de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA) pretende sensibilizar sobre la afeción que generamos al medio ambiente, desde nuestras profesiones más comunes, aportando soluciones mediante el conocimiento de la actividad y la propuesta de prácticas ambientales correctas.





2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD.

La presente Guía de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA) está dirigida a consultorios médicos, dentistas, profesionales de la salud; centros ambulatorios de salud mental y abuso de sustancias, servicios de cuidado de la salud, ambulancia; instalaciones de cuidados de enfermería, instalaciones de atención de retraso mental, salud mental y abuso de sustancias; centros de atención comunitaria para ancianos, otros centros de atención residencial. Asistencia social; servicios individuales y familiares, servicios de alimentos comunitarios, vivienda comunitaria; emergencia y otros servicios de socorro; servicios de rehabilitación vocacional y servicios de guardería infantil.

Las actividades que se desarrollan en los diferentes consultorios médicos ocasionan sobre todo consumo de recursos: agua, energía, papel u otros materiales. Pero lo más reseñable en esta actividad, es la generación de residuos, dado que encontramos, aparte de los residuos más convencionales como papel, envases, plásticos, materia orgánica, otros como los biosanitarios que requieren una atención específica dado su potencial peligrosidad. Otros impactos serían los vertidos y las emisiones a la atmósfera.

A través de la implementación de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA), se tiene la posibilidad de reducir el impacto ambiental negativo generado por las mencionadas actividades. Aunque el impacto generado pudiera percibirse como no significativo, la suma de cientos de malas actuaciones individuales puede generar resultados globales adversos, por lo cual se pueden llevar a cabo pequeñas acciones encaminadas a su prevención o su reducción.





3. RECOMENDACIONES.

3.1 GESTIÓN DE RESIDUOS.

- Adapte la infraestructura de la instalación para la correcta separación en origen sin que se mezclen los residuos entre sí.
- Cuente con contenedores apropiados para cada tipo de desecho teniendo en cuenta la elección del tamaño, peso, color, forma y material para garantizar una adecuada gestión de cada uno de ellos.
- Implante un sistema de recogida selectiva tanto para los residuos domésticos como para los residuos peligrosos (restos de curas, yesos, guantes).
- Recoger los residuos sanitarios infecciosos en recipientes rígidos, con cierre hermético, con su pictograma correspondiente, opacos, impermeables, resistentes a la perforación y que no generen emisiones tóxicas por combustión.
- Disponga de un código de colores e impresos visibles que identifiquen el desecho, tanto en los envases como en las áreas de almacenamiento, delimitando cada punto claramente.
- Identifique las fuentes de vertidos y realice un seguimiento de los vertidos generados.
- Determine la concentración y variabilidad de contaminantes descargados en cada punto de origen, para definir claramente lo que puede incorporarse a la red pública y lo que está prohibido.
- Evite el vertido directo de aceites y grasas a los desagües sobre todo en las cocinas de servicio de asistencia social.
- Es recomendable disponer de un sistema separador de grasas a la salida de del agua residual antes de llegar al colector principal.
- Realizar un correcto mantenimiento de las rejillas de la red de desagüe y de las conducciones de vertido.





3.2 CONSUMO DE AGUA.

- Realice un seguimiento del consumo de agua que se realiza, instalando contadores de agua por las distintas zonas para determinar consumos por áreas.
- Realice planes de ahorro de agua por zonas y, específicamente para las labores de limpieza.
- Valore el coste de los equipos con criterios ecológicos, no descartando productos más caros, que a la larga por su bajo consumo de agua sean más beneficiosos.
- Controle la acometida de agua para detectar fugas y evitar sobreconsumos de agua por averías y escapes.

3.3 EMISIONES ATMOSFÉRICAS.

- Planifique un correcto mantenimiento y limpieza de los equipos.
- Adquiera máquinas o equipos que no utilicen como fluidos refrigerantes CFC`s o HCFC`s para evitar emisiones de gases que afecten a la capa de ozono.
- Hacer un uso racional de las instalaciones eléctricas.

3.4 RUIDO.

- Tenga en funcionamiento los equipos el tiempo imprescindible evitará la emisión de ruido.
- Instale o coloque barreras para evitar que el ruido salga del sitio donde opera el equipo estacionario.
- Atienda y controle el ruido generado por los equipos auxiliares, puede ser causa de mal funcionamiento y puede generar molestias evitables.





3.5 CONSUMO DE ENERGÍA.

- Valore el coste de los equipos con criterios ecológicos, no descartando productos más caros, que a la larga por su bajo consumo eléctrico sean más beneficiosos.
- Realice campañas de información sobre el ahorro energético para empleados.
- Cambie equipos antiguos que no hagan un uso eficiente de la energía.
- Desconecte los sistemas eléctricos sin uso.
- En la lavandería, haga una adecuada planificación que permitirá optimizar energía. Además, la mayor parte de la energía que se emplea, es para calentar el agua, con lo cual si no usamos agua caliente reduciremos mucho el consumo.
- Realice un análisis general de las necesidades de iluminación y las características de nuestra instalación.
- Aproveche al máximo la luz natural, instalando espejos, cambiando la pintura, introduciendo elementos que realcen la luz entrante.
- Limpie asiduamente los sistemas de iluminación para mejorar su rendimiento.
- Limpie periódicamente Los equipos de refrigeración siguiendo las instrucciones de los aparatos.
- Entre los equipos de refrigeración y la pared, debe existir una separación mínima de 20 cm para favorecer el intercambio de calor y no consumir energía innecesaria para enfriar el mismo.

3.6 USO Y CONSUMO.

- Sustituya las sustancias nocivas para el medio por otras menos agresivas, teniendo en cuenta también en la medida de lo posible, que cuenten con certificaciones ambientales.
- Adquiera materiales que puedan ser esterilizados para su posterior utilización o reciclaje, frente a los de un solo uso.
- Establezca un sistema de evaluación de proveedores que prime a aquellos que establezcan sistemas de gestión ambiental o que ofrezcan productos más ecológicos.





- Utilice, en lo posible, productos en envases fabricados con materiales reciclados, biodegradables y que puedan ser reutilizados o por lo menos retornables a los proveedores.
- Use sistemas de control de materias primas y otros productos como medicamentos, para llevar un control efectivo, evitar que caduquen y posteriormente se conviertan en residuos peligrosos.
- Evite la utilización de baterías y pilas no recargables.
- Compruebe que los productos estén correctamente etiquetados con instrucciones claras de manejo, con fechas de caducidad, requisitos de almacenamiento.
- Almacene los productos y materiales según su disponibilidad, alterabilidad, compatibilidad o naturaleza.

